**Informe final acciones del Conector Ecosistémico Subcuenca Río Fucha**

1. Introducción

El crecimiento urbano acelerado ha generado transformaciones significativas en los espacios naturales, resultando en la degradación y fragmentación de los hábitats naturales. Esto ha impactado negativamente en los múltiples servicios ambientales que prestan los ecosistemas (diversidad biológica, producción de agua, fijación de CO2, ciclos de materia, productividad del suelo, coberturas que previenen erosión, etc.) en las áreas urbanas (Vargas-Ríos, 2008) lo que amenaza la salud de los mismos y afecta a la fauna y flora local como a la calidad de vida de los habitantes de las ciudades.

Según su definición en el artículo 11 del Decreto Distrital 555 de 2021, "*Por el cual se adopta la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C.*", (POT) los conectores ecosistémicos constituyen una estrategia de conectividad transversal que articula las tres escalas del modelo de ocupación del territorio (local, distrital y regional) y están conformados por los elementos de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas que, por sus condiciones ambientalmente estratégicas, tienen características para conectar los atributos ecológicos del territorio urbano y rural del Distrito Capital y la región, y fortalecer la gestión socioambiental.

En este sentido, su manejo y gestión están orientados a: 1) protección de áreas con importancia para la conectividad hídrica de ecosistemas, 2) mejoramiento de la conectividad ecológica estructural y funcional y de los flujos de biodiversidad con los elementos de la Estructura Ecológica Principal - EEP - del Distrito Capital y la región y, 3) consolidación de la apropiación socioambiental del territorio y fortalecimiento de la gobernanza ambiental de las entidades y la comunidad.

Para ello, el artículo 566 del POT estableció el programa 'Conectividad ecosistémica, reverdecimiento y atención de la emergencia climática', definiendo los seis conectores ecosistémicos a consolidar en el territorio del Distrito Capital: 1) Bosque Oriental Río Bogotá, 2) Suba Conejera, 3) Cerros Virrey Neuque, 4) Subcuenca del Río Fucha, 5) Media Luna del Sur, y 6) conector de páramos Chingaza Sumapaz. De estos, los cinco primeros se encuentran en suelo urbano, mientras que el último se encuentra en el suelo rural del Distrito y conforma un conector de escala regional.

Por su parte, el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2024-2027 "Bogotá Camina Segura", adoptado mediante el Acuerdo 927 de 2024 del Concejo de Bogotá, incluye los conectores ecosistémicos con una estrategia para el 'Fortalecimiento de la Estructura Ecológica Principal' (art. 155), como parte del Programa 4.25 denominado 'Aumento de la resiliencia climática y reducción de la vulnerabilidad' (art. 14),

estableciendo la meta de ‘Intervenir 2.500 hectáreas de conectores ecosistémicos para aumentar la conectividad de los elementos de la Estructura Ecológica Principal’.

La Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) ha establecido el proyecto de inversión 8086 denominado “Incremento de las acciones que contribuyen a la adaptación de los socioecosistemas de Bogotá Región ante los fenómenos de variabilidad y cambio climático Bogotá D.C.”, el cual se propone cumplir con esta meta “a través de planeación e implementación comunitaria e interinstitucional, junto con el monitoreo de la biodiversidad y aumento de conectividad con apropiación socioambiental”.

Es así como, el presente documento constituye una guía para la implementación de las acciones planteadas por el equipo de la Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad (SER) de la SDA para conservar y aumentar la conectividad ecológica en el marco de esta estrategia, en articulación con las demás entidades del sector ambiente, el apoyo de otras entidades distritales con competencias relacionadas y la participación de las comunidades que habitan en los diferentes territorios del Distrito.

Como base para la formulación de estas actividades, se entiende el concepto de conectividad ecológica como el grado en el que el territorio permite los flujos ecológicos de organismos, materia y energía entre los distintos componentes que lo configuran, principalmente aquellos elementos claves para el funcionamiento de los ecosistemas[1].

Teniendo en cuenta la definición de la Estructura Ecológica Principal como “el conjunto de elementos bióticos y abióticos que dan sustento a los procesos ecológicos esenciales del territorio” (Decreto 555 de 2021, art. 41), la estrategia de conectores ecosistémicos constituye una oportunidad para su fortalecimiento y consolidación mediante la integración espacial y funcional entre sus componentes naturales y socioculturales, así como entre estos y otras áreas de importancia social y ambiental presentes en el territorio.

Desde la Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad se tiene proyectadas diferentes acciones en los diferentes conectores ecosistémicos con el fin de conservar y aumentar la conectividad ecológica en el marco de esta estrategia, en articulación con las demás entidades del sector ambiente, el apoyo de otras entidades distritales con competencias relacionadas y la participación de las comunidades que habitan en los diferentes territorios del Distrito.

Estas acciones proyectadas se organizan en seis (6) líneas de acción:

[1] Adaptado de Hill, 1995, como se citó en Ruiz et al., 2008.

- Reverdecimiento y enriquecimiento
- Consolidación de bosques urbanos
- Recuperación y conservación del sistema hídrico
- Prevención y reducción de la fragmentación y la degradación
- Implementación de prácticas de ecourbanismo
- Monitoreo de la biodiversidad y la conectividad ecológica

Para cada una de las acciones comprendidas en estas líneas de acción los planes de trabajo especifican los programas, metas e indicadores del Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027 con las cuales se plantea articular, y que están a cargo de otras entidades distritales y locales, tales como el Jardín Botánico de Bogotá (JBB), la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB), el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) y las Alcaldías Locales, entre otras, así como otras dependencias de la SDA con las cuales es necesario articularse para gestionar estas acciones.

## 2. Contexto

Según la información del Plan de Ordenamiento Territorial – POT (Decreto 555 de 2021), el conector ecosistémico Subcuenca río Fucha tiene una extensión de 1.847,12 ha y se encuentra ubicado entre doce (12) localidades del Distrito, principalmente San Cristóbal, Kennedy y Fontibón, como se puede observar en la Figura 1 y la Tabla 1. En términos de clasificación de suelo tiene un 58,78% de suelo urbano, 38,26% de suelo rural y 2,96% de suelo de expansión urbana.

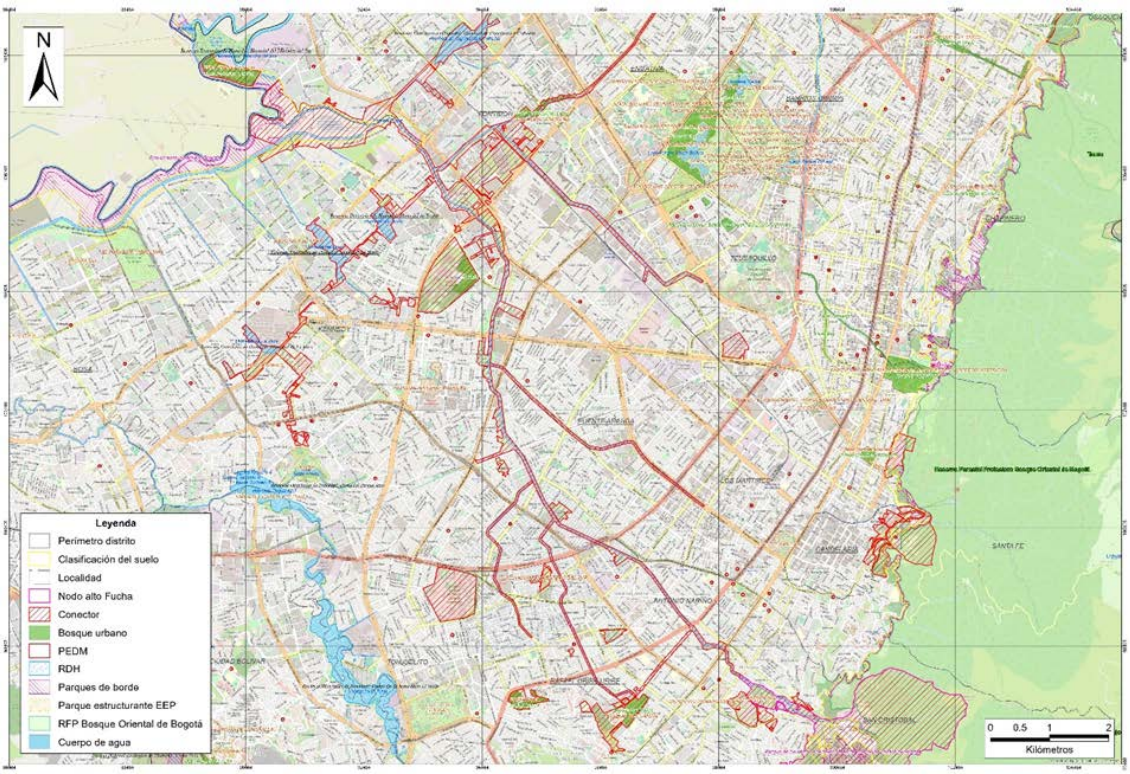



Figura 1. Localización Conector Ecosistémico Subcuenca Río Fucha. Fuente: SDA – SER. 2023

Tabla 1. Distribución del área del conector en las localidades de Bogotá.

| Localidad | Extensión (ha) | Porcentaje (%) |
|---|---|---|
| Antonio Nariño | 33,17 | 1,80% |
| Candelaria | 33,82 | 1,83% |
| Engativá | 54,11 | 2,93% |
| Fontibón | 287,27 | 15,55% |
| Kennedy | 367,42 | 19,89% |
| Los Mártires | 2,22 | 0,12% |
| Puente Aranda | 63,46 | 3,44% |
| Rafael Uribe Uribe | 72,19 | 3,91% |
| San Cristóbal | 654,4 | 35,43% |
| Santa fe | 64,81 | 3,51% |
| Teusaquillo | 154,4 | 8,36% |
| Tunjuelito | 59,84 | 3,24% |
| **Subtotal** | **1.847,12** | **100%** |

Fuente: SDA – SER. 2023

El conector se consolida alrededor de la cuenca del río Fucha, uno de los cuerpos hídricos más importante de la sabana de Bogotá dada su conformación y longitud, se divide en cuatro tramos, el primero conformado desde la Reserva Ecológica el Delirio en el páramo de Cruz Verde hasta la KR 7, el tramo II desde la KR 7 hasta la entrega del canal Comuneros, el tramo III desde el canal Comuneros hasta la Av. Boyacá y el tramo IV desde la Av. Boyacá hasta su entrega al río Bogotá. (Secretaría Distrital de Ambiente. Informe Técnico No. 04284, 19 de octubre del 2021). La cuenca presenta un área de 12.991 ha urbanas y 4.545 ha rurales (Cerros Orientales). En su parte alta recibe los aportes hídricos de las quebradas San Cristóbal, El Chuscal, Aguas Claras, Pilar, Mina Vitelma, entre otras.

Por otro lado, y de acuerdo con la base de datos geográfica del Decreto 555 de 2021, en el polígono del conector ecosistémico Subcuenca río Fucha se encuentran varios elementos de la Estructura Ecológica Principal (EEP) del Distrito, como son Áreas Protegidas del Orden Nacional -SINAP-, Sistema

Distrital de áreas protegidas, páramos, sistema hídrico y parques urbanos y rurales (Figura 2, Tabla 2). Los elementos de la EEP en el conector suman un total de 1,673.19 ha. Sin embargo, ya que se presentan traslapes entre estos elementos, la extensión real ocupada por esta en el conector es de 1,112.73 ha, correspondientes al 60.24% de este.

Entre los elementos de la EEP destacan por su extensión e importancia la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá, seis Reservas Distritales de Humedal, el Parque Distrital Ecológico de Montaña (PDEM) Serranía del Zuque y el conjunto de ríos, quebradas y sus rondas que hacen parte del sistema hídrico del conector.

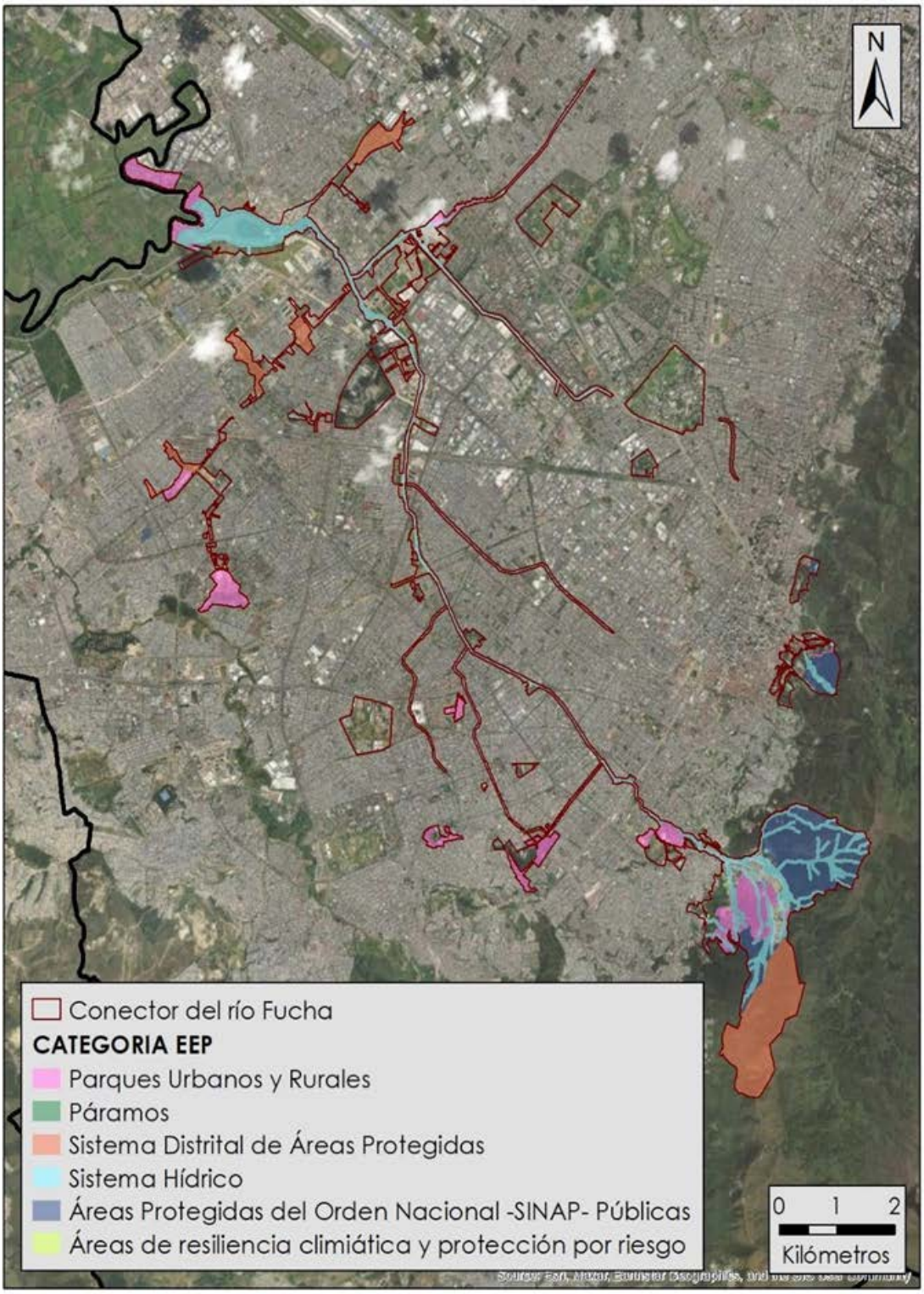



Figura 2. Estructura Ecológica Principal en el conector ecosistémico.

Tabla 2. Elementos de la EEP presentes en el Conector Ecosistémico – SRF

| Categoría | Elemento | Área | Extensión (ha) |
|---|---|---|---|
| **Áreas Protegidas del Orden Nacional -SINAP- Públicas** | Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá | | 443.55 |
| **Páramos** | Corredor Páramo Cruz Verde – Sumapaz | | 99.69 |
| **Parques Urbanos y Rurales** | Parques estructurantes que forman parte de la EEP | | 121.95 |
| | Parques de Borde | Parque de los cerros orientales (área de ocupación pública prioritaria) | 92.14 |
| | | Red de parques del Río Bogotá | 21.75 |
| **Sistema Distrital de Áreas Protegidas** | Parque Distrital Ecológico de Montaña | Serranía del Zuque | 172.77 |
| | Reservas Distritales de Humedal | Humedal de Capellanía o Cofradía | 29.32 |
| | | Humedal de La Vaca | 9.94 |
| | | Humedal de Techo | 12.30 |
| | | Humedal del Burro | 19.75 |
| | | Humedal del Meandro del Say | 1.28 |
| | | Humedal Hyntiba | 28.67 |
| **Sistema Hídrico** | Cuerpos de agua artificiales | Acequias, vallados y humedales artificiales | 1.26 |
| | | Canales artificiales | 34.95 |
| | | Lagos o lagunas artificiales | 0.03 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | Cuerpos de agua naturales | Canales y sus rondas | 89.67 |
| | | Humedales declarados como reserva | 99.02 |
| | | Lagos lagunas y sus rondas | 1.18 |
| | | Pantanos y sus rondas | 1.69 |
| | | Ríos quebradas y sus rondas | 390.15 |
| **Áreas de resiliencia climática y protección por riesgo** | | | 2.13 |
| **Total** | | | **1,673.19** |

Existen también otras figuras dentro del ordenamiento distrital territorial como son siete (7) Bosques Urbanos, nueve (9) áreas de Actuación Estratégica y 101 parques de proximidad, las cuales constituyen oportunidades para gestionarse total o parcialmente como potenciales nodos de conectividad ecológica.

Algunos bosques urbanos son:

- Bosque Urbano Bavaria
- Bosque Urbano – Parque Estructurante San Carlos:
- Bosque Urbano - Canal Boyacá Modelia:
- Bosque Urbano - Parque Estructurante Santa Lucia
- Bosque Urbano – Parque Estructurante Independencia – Bicentenario:
- Bosque Urbano – Parque Estructurante La Florida:
- Bosque Urbano – Parque Estructurante Zona Franca:

En términos de componente físico conocer la biodiversidad asociada a los Conectores Ecosistémicos es de gran importancia para la implementación de acciones que minimicen los efectos de la degradación de los elementos de la Estructura Ecológica Principal y así se proteja a las especies de fauna y flora presentes en estas áreas.

Se identificaron 735 especies para el conector ecosistémico, que se encuentran distribuidas en 25 clases, 91 órdenes y 216 familias. La mayoría de los registros

(41; 14%) pertenecen a las plantas Magnoliópsidas con 304 especies; le sigue el grupo de las aves con 267 especies (36; 13%), seguido de los insectos con 54 especies (7; 31%) y las Liliopsidas con 40 especies (5,55%). Los mamíferos y reptiles estuvieron representados por 11 (1; 49%) y nueve (1; 22%) especies respectivamente. Los demás grupos tuvieron menos de cinco especies registradas cada uno, lo que representa el 7.16 % del total. De los registros encontrados para el conector, se identificaron un total de 32 especies endémicas pertenecientes a los grupos de plantas, aves, anfibios y reptiles. Un total de 13 especies están catalogadas por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza – UICN (2022) como amenazadas a nivel global y trece especies se encuentran en algún grado de amenaza a nivel nacional según la Resolución 1912 de 2017. De éstas, tres especies se encuentran en categoría de amenaza tanto a nivel global como nacional, ejemplo de estas son: la Tingua bogotana (*Rallus semiplumbeus)*, el Cucarachero de pantano (*Cistothorus apolinari*), y el Cedro (*Cedrela odorata*). En relación a los mamíferos asociados al área de influencia del conector se encuentra el Tigrillo lanudo (*Leopardus tigrinus*), en estado vulnerables (VU-IUCN), el Murciélago nariz lanza mayor (*Phyllostomus hastatus*) y la Chucha de montaña (*Didelphis pernigra*), especies registradas por el Grupo de Monitoreo de la SER. Además, se registraron las especies de reptiles *Anadia bogotensis* y la *Trachemys callirostris* ssp. *callirostris* (Hicotea) especies que se encuentran en estado vulnerable (VU) a nivel nacional según la Resolución 1912 de 2017.

3. Presentación de acciones realizadas

Se debe hacer una introducción comentando la cantidad de espacios sostenidos, los tipos de actores vinculados, las líneas de acción realizadas. Y se deben presentar la siguiente tabla:

## Línea de Acción Gobernanza, Comunicación y Educación

En esta línea de acción se verifican 27 actividades para el 2024, en donde 22 se realizaron en la entrada en vigencia del nuevo Plan de Desarrollo.

En Julio se coordinaron acciones con la comunidad de Ciudad Montes para la construcción de una línea de tiempo sobre el proyecto. Se llevó a cabo una mesa de trabajo en el Bosque San Carlos.

En Agosto, se presentaron avances del proyecto a la Contraloría Distrital., se realizaron reuniones y recorridos para definir puntos específicos del proyecto, como la cuenca media-baja y la ruta de conectividad, se inició la implementación de estrategias de participación y educación, realizaron actividades de reconocimiento de elementos sociales, naturales y culturales del área, se presentaron metodologías para el desarrollo de actividades y se promovió el diálogo sobre la mitigación del riesgo.

En septiembre, se realizaron seguimientos al proyecto con diferentes entidades, se verificó el estado de la señalética instalada en el área, se identificaron áreas para el monitoreo de la biodiversidad. se continuaron las actividades de educación y diálogo con la comunidad.

| LINEA DE ACCION | OBJETIVO | FECHA: | ACTORES |
|---|---|---|---|
| Gobernanza, comunicación y educación | Realizar el GBD en los senderos de los Cerros Orientales más exactamente en Guadalupe Aguanoso - Camino Chiguano | 11/05/2024 | a. Institucionales, b. Sociales y comunitarios |
| | Incentivar la participación ciudadana en el avistamiento de aves mediante el evento mundial del Global Big Day | 11/05/2024 | b. Sociales y comunitarios |
| | Realizar un recorrido de reconocimiento del Conector Ecosistémico Subcuenca Río Fucha<br><br>Reconocer e identificar los puntos estratégicos para la propuesta de la Ruta de conectividad<br><br>Realizar acercamiento con la comunidad, con el fin de proponer puntos por donde se realizaría el recorrido | 28/06/2024 | a. Institucionales, b. Sociales y comunitarios |
| | Realizar reconocimiento de la cuenca alta del conector ecosistémico Subcuenca río Fucha | 20/06/2024 | b. Sociales y comunitarios |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | Coordinar con los integrantes del Grupo Comunitario Ciudad Montes, la propuesta de la ruta de conectividad, con el fin de explicarles la estrategia de la ruta de la conectividad para el conector ecosistémico del río Fucha y su papel en la ejecución de la misma | 19/07/2024 | b. Sociales y comunitarios |
| | Socializar la metodología para la construcción de la línea del tiempo, con el fin de coordinar con la comunidad las fechas que se utilizarán de base para la realización de la línea, como las reglas de juego que se aplicarán en la jornada, de acuerdo a sus experiencias sobre las actividades | 25/07/2024 | a. Institucionales, b. Sociales y comunitarios |
| | Mesa de trabajo Bosque San Carlos | 13/07/2024 | a. Institucionales, b. Sociales y comunitarios |
| | Presentar a la Contraloría Distrital las acciones sobre intervención social y participación<br><br>relacionadas con el PDEM El Zuque haciendo énfasis en las realizadas en el marco del<br><br>proyecto: “IMPLEMENTACIÓN DE LA FASE I DEL PLAN ESTRATÉGICO Y SUS<br><br>COMPONENTES EN LA SERRANÍA DEL ZUQUE, UBICADA EN LA ZONA<br><br>PRIORITARIA CIRCUITO EL ZUQUE CORINTO EN LOS CERROS ORIENTALES” | 29/08/2024 | a. Institucionales |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | Realizar fijado de avisos y entrega de invitaciones a la reunión que se realizará el 10-08-2024, con respecto a la reanudación del proyecto: “IMPLEMENTACIÓN DE LA FASE I DEL PLAN ESTRATÉGICO Y SUS COMPONENTES EN LA SERRANÍA DEL ZUQUE, UBICADA EN LA ZONA PRIORITARIA CIRCUITO EL ZUQUE CORINTO EN LOS CERROS ORIENTALES” | 3/08/2024 | |
| | Realizar un recorrido para definir los puntos definitivos de la cuenca media-baja para la Ruta de conectividad. Realizar acercamiento con la comunidad de las Reservas de Humedal Meandro del Say | 1/08/2024 | a. Institucionales, b. Sociales y comunitarios |
| | Presentar la propuesta de la ruta de conectividad a los colectivos Escuelas Populares Artísticas y El periódico El Sol, con el fin de que puedan participar en la ruta, dejando claro que el proceso por ahora se encuentra en construcción | 12/08/2024 | b. Sociales y comunitarios |
| | Reanudar la implementación de la Estrategia de Participación y Educación con las comunidades del área de influencia directa del proyecto de la Serranía del Zuque | 10/08/2024 | a. Institucionales, b. Sociales y comunitarios |
| | Realizar el seguimiento al BUSC con las entidades, a través de la presentación del Plan de Trabajo concertado con las entidades y al comunidad, con el fin de verificar el cumplimiento de las actividades planteadas, como la planeación de las siguientes | 13/08/2024 | a. Institucionales |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | Reconocer los elementos sociales, naturales y culturales de tres tramos del conector ecosistémico Subcuenca río Fucha | 20/08/2024 | a. Institucionales, b. Sociales y comunitarios |
| | Presentar a la comunidad, la metodología para el desarrollo de la actividad para la construcción línea del tiempo del Bosque Urbano San Carlos. | 3/08/2024 | b. Sociales y comunitarios |
| | Promover el diálogo acerca de las acciones sobre la mitigación del riesgo que se llevarán a cabo en el proyecto, entre los actores sociales del PDEMsz Serranía del Zuque y la Secretaria Distrital de Ambiente. | 24/08/2024 | a. Institucionales, b. Sociales y comunitarios |
| | Realizar fijado de avisos y entrega de invitaciones a la reunión que se realizará el 10-08-2024, con respecto a la reanudación del proyecto: “IMPLEMENTACIÓN DE LA FASE I DEL PLAN ESTRATÉGICO Y SUS COMPONENTES EN LA SERRANÍA DEL ZUQUE, UBICADA EN LA ZONA PRIORITARIA CIRCUITO EL ZUQUE CORINTO EN LOS CERROS ORIENTALES” | 3/08/2024 | b. Sociales y comunitarios |
| | Realizar el seguimiento al BUSC con las entidades, a través de la presentación del Plan de Trabajo concertado con las entidades y al comunidad, con el fin de verificar el cumplimiento de las actividades planteadas, como la planeación de las siguientes | 13/08/2024 | a. Institucionales |
| | Realizar el fijado de los afiches informativos, respecto a la reunión del 24-08-2024 sobre el | 20/08/2024 | b. Sociales y comunitarios |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | proyecto del PDEM Serranía del Zuque | | |
| | Presentarles a los asistentes, la metodología que realizó la SDA para la reunión del 14-09-2024, con el fin de resolver sus dudas sobre el proceso y en ese sentido, recibir comentarios y retroalimentación por parte de los mismos, a fin de crear un espacio participativo y de co-creación | 6/09/2024 | b. Sociales y comunitarios |
| | Recorrido de verificación del estado de la señalética instalada en conectores ecosistémicos, acuerdos de conservación y franja de adecuación bajo el contrato 20222042 por STRATEGY SAS | 9/09/2024 | a. Institucionales |
| | Verificación de áreas propuestas para el monitoreo de la biodiversidad | 12/09/2024 | a. Institucionales |
| | Recorrido de verificación de señalética en Acuerdos de Conservación, Franja de Adecuación y CESRF | 9/09/2024 | a. Institucionales |
| | Realizar fijado de avisos y entrega de invitaciones a la reunión que se realizará el<br><br>14-09-2024, con respecto a la reanudación del proyecto: “IMPLEMENTACIÓN DE LA<br><br>FASE I DEL PLAN ESTRATÉGICO Y SUS COMPONENTES EN LA SERRANÍA EL<br><br>ZUQUE, UBICADA EN LA ZONA PRIORITARIA CIRCUITO EL ZUQUE CORINTO EN | 5/09/2024 | b. Sociales y comunitarios |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | LOS CERROS ORIENTALES” | | |
| | Realizar el fijado de avisos y entrega de invitaciones a la reunión de seguimiento del<br><br>Bosque Urbano San Carlos, el cual se realizará el 09-09-2024, en el salón comunal del barrio Pijaos. | 6/09/2024 | b. Sociales y comunitarios |
| | Realizar el seguimiento del Plan de trabajo del Bosque Urbano San Carlos, con la<br><br>comunidad del Bosque y entidades participantes, con el fin de coordinar las acciones a<br><br>ejecutar de acuerdo a lo establecido en el plan. | 9/09/2024 | a. Institucionales, b. Sociales y comunitarios |
| | Continuar activando el diálogo e intercambio de conocimientos acerca de las acciones<br><br>sobre la mitigación del riesgo que se llevarán a cabo en el proyecto, según lo solicitado<br><br>en la Resolución DRBC No. 01247000092 de la CAR”. | 14/09/2024 | a. Institucionales, b. Sociales y comunitarios |

**Espacios verdes funcionales a través de estrategias de conservación**

Se evidencian para el primer semestre un total de 13 acciones y para el segundo 2 acciones ( una para Zuque y otra para Ciudad Montes). Centradas en la recuperación y mejora de espacios verdes urbanos, con un enfoque especial en Ciudad Montes y Zuque. En Ciudad Montes, se buscó fortalecer la participación ciudadana, mejorar la gestión del espacio y articular esfuerzos institucionales en la consolidación y registro del Bosque urbano. En Zuque, se gestionaron espacios de diálogo direccionados hacia la reanudación de obras en el parque de montaña y la implementación de estrategias desde un enfoque de conservación. Adicionalmente se acompañaron los procesos de la mesa de San Carlos y el Camino de la Vida. En ambos casos, se enfatiza la importancia de la participación comunitaria y la sostenibilidad ambiental.

| LÍNEA | OBJETIVO | FECHA | ACTORES |
|---|---|---|---|
| 1. Espacios verdes funcionales a través de estrategias de conservación | Llevar a cabo la revisión del Plan de trabajo del Bosque Urbano Ciudad Montes – Ecoparque con las instituciones | 8/03/2024 | a. Institucionales |
| | Llevar a cabo la reunión preparatoria con las instituciones con injerencia en el BUCM con el fin de preparar: 1) la logística del evento del BUCM y 2) la presentación ante la comunidad del espacio del 16 para presentar y revisar el plan de trabajo. | 13/03/2024 | a. Institucionales |
| | Presentar el plan de trabajo construido entre la comunidad y la institucionalidad para la consolidación del Bosque Urbano Ciudad Montes - BUCM | 16/03/2024 | a. Institucionales, b. Sociales y comunitarios |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | Acompañar a la oficina de comunicaciones de la SDA a realizar las entrevistas y grabaciones con los actores comunitarios del Bosque Urbano Ecoparque Ciudad Montes | 21/03/2024 | b. Sociales y comunitarios |
| | Acompañar la sesión mensual de la Mesa de trabajo Bosque San Carlos de la localidad de Rafael Uribe Uribe | 9/03/2024 | a. Institucionales, b. Sociales y comunitarios |
| | Presentar ante la ciudadanía y las entidades del Distrito, el Parque Estructurante-Ecoparque Ciudad Montes como la primera área postulada por las organizaciones sociales del territorio para la implementación de la estrategia de Bosque Urbano. | 5/04/2024 | a. Institucionales, b. Sociales y comunitarios |
| | Llevar a cabo reunión preparatoria con instituciones para revisar la presentación de la 2da jornada de revisión del plan de trabajo para BUCM. | 10/04/2024 | a. Institucionales |
| | Realizar mesa de trabajo con la comunidad para revisar conjuntamente el plan de trabajo para el BUCM | 13/04/2024 | a. Institucionales, b. Sociales y comunitarios |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | Identificar competencias y fijar compromisos claros respecto de la limpieza y mantenimiento del sendero, "El camino de la vida" | 18/04/2024 | a. Institucionales, b. Sociales y comunitarios |
| | Llevar a cabo la revisión en conjunto las observaciones y/o comentarios que la comunidad del BUCM dejaron en el documento técnico del BU | 3/05/2024 | a. Institucionales, b. Sociales y comunitarios |
| | Realizar recorrido institucional con la comunidad del nodo Camino de la Vida para revisar tensionantes de la zona | 3/05/2024 | a. Institucionales, b. Sociales y comunitarios, c. Privados |
| | Acompañar recorrido en el BUCM con el fin de revisar los árboles que serán tratados acorde a concepto emitido por SSFFS | 29/05/2024 | a. Institucionales, b. Sociales y comunitarios |
| | Realizar visita técnica encaminada al reinicio de las obras en el parque de montaña del Zuque | 13/06/2024 | a. Institucionales |
| | Realizar reunión preparatoria con las instituciones previo al encuentro con comunidad respecto al seguimiento del plan de trabajo aprobado para el BUCM | 19/09/2024 | a. Institucionales |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | Llevar a cabo el respectivo seguimiento al plan de trabajo aprobado para el BUCM | 21/09/2024 | a. Institucionales, b. Sociales y comunitarios |

**Espacios verdes funcionales a través de estrategias de conservación, gobernanza y comunicación y educación**

Desde la línea de espacio verdes funcionales que fomentan la gobernanza y la educación, se registra la actividad de apoyo al reto naturalista.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Espacios verdes funcionales a través de estrategias de conservación, gobernanza y comunicación y educación | Participar en la jornada convocada por el Jardín Botánico de Bogotá en el reto naturalista 2024 en el Bosque Urbano Ciudad Montes ubicado en el conector ecosistémico Subcuenca río Fucha | 26/04/2024 | a. Institucionales, b. Sociales y comunitarios |

**Línea gestión de residuos**

Desde la línea de gestión de residuos se realizó pacto ambiental en el barrio Nuevo Galán de la localidad de Kennedy convocado por la Fundación el Círculo Hip Hop para atender un punto crítico de residuos. instituciones presentes: Alcaldía Local de Kennedy, ACNUR, Secretaría de la Mujer, Aldeas Infantiles

| | | | |
|---|---|---|---|
| 4. Gestión del de residuos | Apoyar el pacto ambiental convocado por la Fundación El Círculo Hip Hop | 24/08/2024 | a. Institucionales, b. Sociales y comunitarios |

Esto debe ir acompañado de una salida gráfica que trabajan con Angela Canguazango, que será producto de las especializaciones de todas las acciones realizadas por los equipos, deben corresponder la misma cantidad de espacios reportados en la tabla, como la cantidad de elementos espaciales del mapa.

Asimismo, deben aclarar si con esto se reportaron hectáreas y si sí, cuál de las áreas fue con mapa.

### 3.1. Bosques Urbanos en el conector ecosistémico

- **Bosque Urbano – Parque Estructurante San Carlos:**

El Bosque Urbano San Carlos - BUSC,, se encuentra ubicado en localidad dieciocho (18) Rafael Uribe Uribe – RUU, al sur de la ciudad de Bogotá, en la Unidad de Planeamiento Zonal -UPZ número treinta y seis (36) San José y en la Unidad de Planeamiento Local - UPL veintidós (22) Restrepo, de tipo residencial que combina los usos comercial y residencial. El BUSC cuenta con una extensión de 10 hectáreas, presenta alto valor ecosistémico por su conectividad con Elementos de la Estructura Ecológica – EEP como son: el Canal Albina, la quebrada Caño Político, el río Fucha, el Parque Distrital Ecológico de Montaña Entrenubes - Cuchilla Guacamayas y el parque estructurante Bosque San Carlos.

Así las cosas, es importante mencionar algunos espacios y/o los logros obtenidos para este bosque, resaltando los siguientes: 6 de mayo: delimitación de polígonos, 20 de mayo: Plantación del polígono 4, 22 de junio: plantación polígono 2, 19 de julio: tercera jornada de plantación, 16 de agosto: entrega de la primera versión del documento técnico 19 de agosto: construcción del plan de trabajo, 21 septiembre: revisión del plan de trabajo con instituciones y 22 de septiembre: presentación del documento técnico del Bosque.

En relación al Plan de Trabajo cocreado con la comunidad, la SDA actualmente la SDA tiene como compromisos pendientes: 1) El Apoyo a Capacitación a la comunidad en el marco de la resolución 5531 del 2022; 2) el desarrollo de una actividad encaminada a reconstruir la memoria del Bosque como parte de la identidad del sector y finalmente, en conjunto con el JBB, la revisión de posibles áreas para inclusión del BUSC.

| Acción | Fecha | Línea de acción | Resultado | Tipo de actores vinculados |
|---|---|---|---|---|
| Acompañar la sesión mensual de la Mesa de trabajo Bosque San Carlos de la localidad de Rafael Uribe Uribe | 9/03/2024 | Espacios verdes funcionales a través de estrategias de conservación | Se socializa el proceso realizado en el 2023 para la consolidación del Bosque Urbano San Carlos, | Institucionales, sociales y comunitarios |
| Acompañar la sesión mensual de la Mesa de trabajo Bosque | 13/07/2024 | Gobernanza, comunicación y educación | Se socializó la continuidad de las actividades planteadas en el plan | Institucionales, sociales y comunitarios |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| San Carlos de la localidad de Rafael Uribe | | | de trabajo del co-construido con la comunidad | |
| Socializar a la comunidad la propuesta de la metodología para la construcción de la línea del tiempo | 25/07/2024 | Gobernanza, comunicación y educación | Proceso de cocreación de la metodología para el desarrollo de la actividad de la línea del tiempo | Institucionales, sociales y comunitarios |
| Presentar a la comunidad, la metodología para el desarrollo de la actividad para la construcción línea del tiempo del Bosque Urbano San Carlos. | 3/08/2024 | Gobernanza, comunicación y educación | Se realizó la presentación de la metodología de la línea del tiempo; se aprueba y se concertó fecha susceptibles de la actividad | Institucionales, sociales y comunitarios |
| Realizar reunión preparatoria con entidades, para el seguimiento al BUSC con la comunidad | 13/08/2024 | Gobernanza, comunicación y educación | Revisar con las entidades involucradas las actividades que fueron planeadas en el plan de trabajo, para realizar el seguimiento del BUSC con comunidad | Institucionales |
| Realizar el fijado de avisos y entrega de invitaciones a la reunión de seguimiento del Bosque Urbano San Carlos | 6/09/2024 | Gobernanza, comunicación y educación | Se realiza el fijado de las piezas comunicativas, con el fin de invitar a la comunidad a participar del seguimiento del plan de trabajo el 09-09-2024 | Institucionales, sociales y comunitarios |
| Realizar el seguimiento del Plan de trabajo del Bosque Urbano San Carlos, con la comunidad del Bosque y entidades participantes. | 9/09/2024 | Gobernanza, comunicación y educación | Se realizó el seguimiento al plan de trabajo del Bosque Urbano, donde se aclararon dudas respecto a la estrategia, posteriormente se definieron las actividades que se realizarán de acuerdo al plan. | Institucionales, sociales y comunitarios |

Así las cosas, a la fecha se ha realizado un (1) seguimiento, lo que generó el reporte de 0,71 hectáreas

Mencionan entonces en general cuantos seguimientos se hicieron y las hectáreas reportadas a la fecha.

## 4. Sobre los actores sociales trabajados

**Para el año 2024 se registraron 268 personas**

Para el primer semestre se evidencia que hay una distribución demográfica de un grupo poblacional específico, categorizada por género, identidad de género y grupo etario. Los datos se centran principalmente en la población adulta, con un número significativo de hombres y mujeres entre los 27 y 59 años.

La mayoría de los individuos registrados se encuentran en el grupo etario de adultos (27-59 años).

Existe una proporción relativamente equilibrada entre hombres y mujeres en el grupo de adultos(88 hombres, 121 mujeres).

No se registran datos para niños, adolescentes, jóvenes ni personas mayores. Esto podría deberse a varias razones, como una exclusión intencional al estar enfocado el registro específicamente en la población adulta.

| Grupo etario | Género | | | | Total |
|---|---|---|---|---|---|
| | Hombre | Mujer | Intersexual | LGTB Q+ | |
| Primera infancia (0-5 años) | | | | | 0 |
| Infancia (6-11 años) | | | | | 0 |
| Adolescencia (12-18 años) | | | | | 0 |
| Juventud (14-26 años) | | | | | 0 |
| Adultez (27-59 años) | 88 | 121 | | | 209 |
| Persona Mayor (60 años o más) envejecimiento y vejez | 1 | 7 | | | 8 |
| **Total actores vigencia reportada** | 89 | 128 | 0 | 0 | 217 |

Para el segundo semestre que entra en vigencia la meta 8086, se evidencia en la tabla de distribución demográfica de un grupo poblacional específico, categorizada por género, identidad de género y grupo etario. Los datos se centran principalmente en la población adulta, con un número significativo de hombres y mujeres entre los 27 y 59 años. Con especial dominancia de la población adulta, la mayoría de los individuos registrados se encuentran en el grupo etario de adultos (27-59 años). Existe una proporción relativamente equilibrada entre hombres y mujeres en el grupo de adultos. Ausencia de datos en otros grupos etarios: No se registran datos para niños, adolescentes, jóvenes ni personas mayores. Esto podría deberse a varias razones, como, que el programa o actividad puede haberse enfocado específicamente en la población adulta. Podría haber dificultades para recopilar información de estos grupos, ya sea por razones logísticas, culturales o de otra índole.

La inclusión de esta categoría es un avance significativo en la recopilación de datos demográficos, ya que reconoce la diversidad de identidades de género. Sin embargo, en este caso particular, no se registran datos para este grupo.

| **Personas atendidas segundo semestre 2024** | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Grupo etario** | **Género** | | | | **Total** |
| | **Hombre** | **Mujer** | **Intersexual** | **LGTB Q+** | |
| Primera infancia (0-5 años) | | | | | 0 |
| Infancia (6-11 años) | | | | | 0 |
| Adolescencia (12-18 años) | | | | | 0 |
| Juventud (14-26 años) | | | | | 0 |
| Adultez (27-59 años) | 23 | 28 | | | 51 |
| Persona Mayor (60 años o más) envejecimiento y vejez | | | | | 0 |
| **Total actores vigencia reportada** | 23 | 28 | 0 | 0 | 51 |

La población masculina presenta el mismo comportamiento, los adultos fueron el actor principal, seguido de adolescentes y jóvenes que se encuentran en la misma proporción, Y los niños y el adulto mayor su vinculación fue menor.




Y finalmente las líneas estratégicas en las que se identificó mayor interés, fueron Gobernanza, Comunicación y educación y Espacios verdes funcionales, contando con la mayor cantidad de actores sociales involucrados en actividades orientadas a fortalecer las áreas verdes y conocer sobre la conectividad ecosistémica desde talleres y ejercicios en campo que contaron con articulación interinstitucional, con una amplia participación de actores sociales e institucionales

## 5. Recomendaciones generales para las intervenciones en 2025.

- Tener con mínimo 10 días de antelación una correcta convocatoria y confirmación de la misma, para el desarrollo óptimo de la intervención a realizar.
- Enfocar acciones en grupos focales sensibles a la variabilidad climática (Niños, adulto mayor y mujeres cabeza de hogar).
- Aplicación de actores sociales de la zona de influencia del CESRF.
- Generar una mejor estrategia de vinculación a actores sociales de la cuenca alta del Río Fucha, por encontrarse con grados de vulnerabilidad mayores.
- Generar una estrategia comunicativa óptima con el fin de vincular y divulgar los procesos y acciones a realizar en la SRF.
- Incentivar prácticas enfocadas a la conservación y restauración de ecosistemas estratégicos de la SRF en donde se vean involucrados en dichas labores los diferentes actores sociales de la SRF.
- Mejorar la articulación con secretaría de seguridad y fuerzas policivas para una correcta ejecución de las actividades en campo.

- diseñar una estrategia que permita la adquisición de refrigerios para actividades en campo.

6. Acciones 2025 para el conector

Con base en el plan interinstitucional o lo pendiente del mismo, describir los pasos a seguir para la intervención del conector, la proyección de las áreas a intervenir.

- Implementación de la ruta metodológica en el canal boyacá
- Seguimiento Bosque Urbano Ciudad Montes
- Implementacion de practicas de urbanismo (San Cristóbal)
- Seguimiento de jardinería 74 M2 (La Victoria y Alcaldía San Cristóbal)
- Según el PAL realizar verificación de áreas potenciales (Fontibón)
- Seguimiento a mantenimiento de 4 muros verdes (Candelaria)
- Intervención de 300 M2 (Alcaldía Puente Aranda y JAL)
- Apoyo a 8 huerta comunitarias (Alcaldía Puente Aranda)
- Apoyo banco de semillas en Acuaparque (Alcaldía Puente Aranda)
- Generar procesos de ciencia ciudadana (Quinta Ramos-San Cristóbal; Bosque San Carlos(Jardin Botanico); Camino de la vida (Teusaquillo)); corredor la Magdalena (Kenedy); Nodo ambiental educativo rio Bogota (Kenedy).
- Articulación grupo de antrópicos para acciones puntuales sobre la prevención y reducción de la fragmentación
- Gestionar acuerdo de conectividad en el área Venado de Oro (Santa Fe) entidades con injerencia del área de influencia.
- Articulación con Jardín Botánico para meta de plantación.
- Articulación con el Acueducto de Bogotá sobre actividades a desarrollar en recurso hídrico sobre el conector.
- Articulación con la DADEP sobre puntos críticos.